

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**200** *Resolución de 20 de diciembre de 2012, del Ayuntamiento de Errenteria (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 241, de 19 de diciembre de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso específico:

Un puesto de Recaudador Agente Ejecutivo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y/o en el tablón de anuncios de la Corporación, en la forma prevista en las propias bases.

Errenteria, 20 de diciembre de 2012.—La Teniente Alcalde, Miren Alazne Korta Zulaika.